

**IMPORTANCIA**

- La transmisión del nuevo coronavirus COVID-19 se produce principalmente de persona a persona a través de las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de personas enfermas.
- COVID-19 puede permanecer desde horas a días en superficies de diferentes materiales (metal, cartón, plástico...), que son un riesgo potencial de transmisión.
- La limpieza y posterior desinfección de estas superficies con agentes biocidas inactiva los virus de forma eficaz y rápida.

**RECOMENDACIÓN**

- 1. Limpieza y desinfección después de que una persona sospechosa/enferma por COVID-19 haya permanecido en la instalación:**
  - Cerrar las áreas utilizadas por personas enfermas si es posible durante 24 horas antes de comenzar la limpieza y desinfección para minimizar potencial de transmisión por gotas respiratorias. Adecuada ventilación posterior favoreciendo circulación del aire.
  - Limpiar todas las áreas utilizadas con especial insistencia en superficies tocadas con frecuencia por los pacientes.
  - Si el establecimiento incluye la pernocta de residentes y de personal, intensificar la limpieza y desinfección en áreas comunes de contacto entre el personal u otras personas, y las personas enfermas.
- 2. Cómo limpiar y desinfectar:**
  - En superficies sucias, utilizar detergente o agua y jabón antes de la desinfección.
  - Desinfectar con soluciones de lejía doméstica diluida, soluciones alcohólicas con al menos un 70% de alcohol y desinfectantes domésticos habituales.
  - La lejía es muy efectiva en la inactivación de los coronavirus en pruebas llevadas a cabo con diferentes biocidas. Puede utilizarse cualquier preparado comercial con contenido en cloro activo no inferior a 35 gramos/litro.
  - Superficies muy tocadas (muebles del dormitorio, pomos de puertas, superficies del baño, grifos, inodoros, teclados, teléfonos...): limpiar con material desechable y desinfectar con lejía diluida 1:50 (2 partes de lejía por 98 partes de agua).
  - Superficies blandas (porosas) (piso alfombrado, tapetes y cortinas): eliminar la suciedad visible y limpiar con los limpiadores apropiados indicados. Posteriormente si es posible se lavar y secar los artículos según las recomendaciones del fabricante.
  - Los objetos de uso personal (gafas, móviles...) se desinfectarán frecuentemente con solución hidro-alcohólica (alcohol de 96º diluido al 70%).
  - Los cubiertos, vasos, platos y demás utensilios reutilizables se lavarán con agua caliente y jabón o preferiblemente en el lavavajillas.
  - Objetos y lugares donde extremar las medidas en centros institucionales: mandos a distancia, ascensores, pasamanos, sillas de ruedas, muletas, dispensadores de agua fría, máquinas expendedoras de bebidas calientes, frías y de alimentos, y baños.
- 3. Ropa de cama, ropa personal y otros artículos de lavandería:**
  - Colocar la ropa en contacto con las personas enfermas en bolsa con cierre hermético hasta su lavado. No sacudir la ropa sucia para no dispersar el virus por el aire.
  - Lavar los artículos según las instrucciones del fabricante, usando el ciclo de agua caliente más elevado posible que admita cada prenda (60º-90º), con secado completo posterior. La ropa sucia que ha estado en contacto con una persona enferma se puede lavar con los artículos de otras personas.

|                            |  |
|----------------------------|--|
|                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpiar y desinfectar las cestas y carros de transporte de ropa conforme corresponda a superficies duras o blandas, según indicaciones del apartado 2.</li> </ul> <p><b>4. Equipo de protección individual (EPI) e higiene de las manos para personal de limpieza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El personal de limpieza debe usar guantes, mascarilla y batas desechables para todas las tareas del proceso de limpieza, incluida la manipulación de la basura.</li> <li>• Quitarse con cuidado los guantes y batas después de limpiar un área ocupada por personas enfermas. Lavarse las manos inmediatamente después.</li> <li>• El personal de limpieza informará a su supervisor si se producen roturas o desperfectos en el EPI (p.ej. rotura de guantes) o exposiciones potenciales.</li> <li>• El lavado de manos se realizará con agua y jabón durante 20 segundos, salvo si no hay disponibilidad y las manos no están visiblemente sucias. Entonces podrá usarse desinfectante para manos con proporción de alcohol entre el 60% y el 95%.</li> <li>• Se evitará tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos sin lavar.</li> <li>• Lavarse siempre las manos: después de sonarse la nariz, toser o estornudar; después de usar el baño; antes de comer o preparar alimentos; después de tocar superficies potencialmente contaminadas; antes y después del contacto con otros trabajadores.</li> </ul> |
| <p><b>ACLARACIONES</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La limpieza de superficies visiblemente sucias y su posterior desinfección son de las mejoras prácticas para prevenir el COVID-19 en entornos comunitarios. Existe listado de productos virucidas autorizados en España para desinfección de superficies y áreas de uso ambiental publicado por el Ministerio de Sanidad.</li> <li>• Los responsables de los diferentes dispositivos asistenciales deben asegurar el cumplimiento de los protocolos y guías dictados por las autoridades competentes sobre limpieza y desinfección de superficies. Suministrarán a sus empleados la formación y educación sanitaria necesarias, especialmente en lo relativo a la utilización de EPIs y actuaciones ante la posibilidad de exposición al COVID-19.</li> <li>• Por razones de salud pública y para permitir la aplicación de los protocolos sanitarios, los trabajadores deben comunicar a sus supervisores cualquier síntoma indicativo de posible infección por COVID-19. Esta comunicación se ha de realizar respetando la confidencialidad de otros datos de salud no relacionados con el COVID-19.</li> </ul>   |

### Fuentes consultadas:

- CDC. *Interim Recommendations for US Community Facilities with Suspected/Confirmed Coronavirus Disease 2019*. Environmental Cleaning and Disinfection Recommendations. Disponible en: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/organizations/cleaning-disinfection.html>
- Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. *Pautas de desinfección de superficies y espacios habitados por casos en investigación, probables o confirmados de COVID-19. Viviendas, residencias, centros escolares, espacios de pública concurrencia (centros comerciales, supermercados, etc.) y transportes de viajeros*. Disponible en: [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/samb/protocolo\\_desinfeccion\\_superficies\\_covid-19\\_180320.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/samb/protocolo_desinfeccion_superficies_covid-19_180320.pdf)
- Ministerio de Sanidad. Documento técnico: *Manejo domiciliario del COVID-19*. Disponible en: [https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Manejo\\_domiciliario\\_de\\_COVID-19.pdf](https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Manejo_domiciliario_de_COVID-19.pdf)
- Ministerio de Sanidad. *Productos virucidas autorizados en España*. Disponible en: [https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado\\_virucidas\\_PT2\\_ambiental.pdf](https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas_PT2_ambiental.pdf)
- Ministerio de Sanidad. *Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo Coronavirus (SARS-COV-2)*. 11 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/PrevencionRRL COVID-19.pdf>
- Agencia Española de Protección de Datos. Gabinete jurídico. *Informe N/Ref 0017/2020*. Disponible en: <https://www.aepd.es/es/documento/2020-0017.pdf>